



“Para luchar contra la falsificación no basta con la nueva normativa”

▶ Alfonso Domínguez-Gil Hurlé analiza la falsificación de medicamentos en una obra que repasa algunos casos de fraude, actuaciones policiales y también legislativas

FRANCISCO ROSA

francisco.rosa@correo.farmacautico.com

“La conclusión a la que hemos llegado es que no hay un único sistema que garantice la seguridad contra la falsificación de medicamentos, que hay que asociar distintos sistemas de control”. Así se expresa el catedrático de Farmacia de la Universidad de Salamanca y farmacéutico de hospital, Alfonso Domínguez-Gil Hurlé, que ha concedido una entrevista a CF con motivo de la publicación, que firma junto al doctorando Paulo Teixeira, de la obra *Medicamentos Falsificados. Todo lo que debemos saber*.

En su opinión, el nuevo sistema europeo antifalsificación, que se pondrá en marcha con la aprobación definitiva del Acto Delegado en febrero de 2016, no deja de ser una medida que surge como respuesta al modo de actuar de los criminales, “que siempre van por delante de la ley”. Muestra de ello son falsificaciones, documentadas en el libro, de insulina glargina en Argentina, país que

cuenta con un dispositivo de verificación similar al que van a implantar los países europeos. En este caso, los falsificadores llegaron a copiar el dispositivo antifalsificación, es decir, el identificador único.

Por eso, dice, es preciso complementar el nuevo sistema de verificación con otras medidas, como “un reforzamiento de la legislación penal”. Se ha hecho ya en algunos países de Europa, como recoge la obra. Entre ellos, destaca Alemania, donde los falsificadores pueden llegar a ser condenados con penas de cárcel de hasta 10 años. En el otro extremo está Estados Unidos, que incluye la cadena perpetua y hasta la pena de muerte. Aunque eso en Europa suena “excesivo”, reconoce.

MARCO LEGAL EN ESPAÑA

En España, le parece “positiva” la última reforma del Código Penal, aprobada en marzo de 2015. Esta tipifica la falsificación de medicamentos como delito contra la salud pública, con penas de hasta cuatro años

de cárcel, dando cumplimiento al Convenio Medici-crime, que España suscribió en 2012. También destaca las actuaciones coordinadas del Ministerio de Sa-



nidad, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, los abogados y los jueces, que en su opinión deben ser reforzadas.

Domínguez-Gil Hurlé cree así que las actuaciones coercitivas son necesarias contra unos falsificadores que, aunque inicialmente actuaban en el sudeste asiático, África subsaharia-

na y Latinoamérica, hace años que han comenzado a “abrir nuevos mercados en el mundo occidental aprovechando que las leyes en estos países son más laxas para el tráfico de medicamentos que para las drogas, con las que además se gana menos dinero”.

Prueba de ello son los datos recogidos en la obra, que indican que Europa es la segunda región por número de incautaciones de medicamentos falsificados, después de Asia, y que los fármacos representaban el 10 por ciento del total de los productos falsificados que se habían retenido en los servicios de Aduanas de los distintos países de la Unión.

Otro de los cambios más significativos, indica Domínguez-Gil Hurlé en su libro, es el del tipo de productos farmacéuticos que se falsifica. Inicialmente, cuenta, eran los medicamentos de marca donde se centraban las mafias. Ahora en cambio, se ven afectados todos los productos por igual, incluso los que presentan un coste menor,



Alfonso Domínguez-Gil Hurlé, catedrático de la U. de Salamanca.

como los genéricos o los que están ya fuera de patente. “El mayor alijo de medicamentos que se ha incautado en Europa fue en Francia, y era una aspirina falsificada de origen chino. En Alemania, se han encontrado lotes de omeprazol genérico”, explica el experto. Y esto es precisamente lo que habría dado lugar a la discusión para extender el nuevo sistema de verificación a los genéricos, ya que, de lo contrario, “las mafias se hubieran ido a falsificar a éstos”.

INTERNET

Otro de los temas que no se podían obviar en este libro, ni en una conversación con Domínguez-Gil Hurlé, es el de la venta a través de inter-

net. En este sentido, da la bienvenida a la acreditación de farmacias para diferenciar entre sitios legales e ilegales, “una medida que hemos importado de Estados Unidos”, afirma.

Pese a todo, recuerda que la mayoría de las web que venden medicamentos son ilegales, y llama a reforzar las campañas de concienciación, ya que sigue habiendo gente que por irresponsabilidad o por una situación vital desesperada, como puede ser la necesidad de comprar un tratamiento contra el cáncer que tenga un precio muy alto, acuden a ellas. “Tienen que saber que la eficacia y la seguridad de esos productos no está probada y que pueden ser tóxicos”, concluye.